

CNE-JD-CA-245-2020
27 de noviembre del 2020

Señora
Yamilette Mata Dobles
Directora Ejecutiva, CNE

Señor
Danilo Mora Hernández
Director de Gestión Administrativa CNE

Señor
Carlos Picado Rojas, jefe
Unidad de Desarrollo Estratégico, CNE

Estimados señores:

Para los efectos correspondientes, hago del conocimiento que la Junta Directiva de la Comisión Nacional de Prevención de Riesgos y Atención de Emergencias, mediante **Acuerdo N° 242-11-2020**, de la **Sesión Extraordinaria N° 23-11-2020** del **27 de noviembre 2020**, dispuso lo siguiente:

ACUERDO N° 245-11-2020

1. La Junta Directiva de la CNE, acuerda dejar sin efecto el Plan de Inversión “*Contratación de un servicio de monitoreo mediante GPS y marchamo de seguridad para dar trazabilidad de los movimientos de las unidades de transporte centroamericano, en atención a los lineamientos emitidos por el Ministerio de Salud*” que se incluyó en el Plan General de Emergencia, aprobado mediante el Acuerdo N°194-09-2020, en Sesión Extraordinaria N°19-09-2020 del 25 de setiembre de 2020.
2. Procédase a reversar la Reserva N° 252-20-MP y dar finalizado el Proyecto en el Plan General de la Emergencia.

-
3. Se instruye a la Dirección Ejecutiva para la comunicación del presente acuerdo a todas las partes involucradas.

ACUERDO APROBADO-

Atentamente,

Milena Mora Lammas
Presidencia

cc. Archivo